DIARIO BALEAR.

SÁBADO 3 DE NOVIEMBRE DE 1832.

S. Restituto y S. Valentin presbítero.

Sale el sol á las 6 y 52 minutos: pónese á las 5 y 8 minutos.

AVISOS PARTICULARES DE PALMA.

Orden de la plaza del 2 para el 3 de noviembre.

Gefe de dia el teniente coronel D. José María Arebalo, capitan del regimiento infantería de Soria 8.º de línea.—Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital, provisiones y sargento de hospital Soria.

En la órden de ayer se dijo por equivocacion que habia de ejercer las funciones de mayor de plaza el teniente graduado D. José Berard, y debe entenderse que es teniente coronel graduado.

De órden del Sr. Gobernador de esta plaza—José Berard.

Concluye la relacion de la funcion del regimiento de Soria.

II.

¡Cuántos afanes pesan, gran Señora,
Hoy sobre vos! De un susto no cobrada,
La prenda á las Españas conservada
Vuestro cuidado maternal implora.
Un pueblo generoso que os adora
Espera en vos ventura dilatada;
Y la porcion de buenos no menguada,
Se acoje á vuestra sombra protectora.
Favoreced: colmad el regio intento,
De asaz llorados males la memoria,
Disipe vuestra voz, cual nube el viento.
Redunde el procomun en vuestra gloria
Y sea general el sentimiento
De obediencia y de amor que os jura SORIA.

III.

Delante de Dios postrado
Soria, invicto Regimiento,
Pidió con acatamiento
Por su REY idolatrado.
Dichosamente alcanzado
Ve tan singular favor,
Por lo que hoy con gran fervor
Al Ser supremo alabando,
Da mil vivas á FERNANDO,
Su tierno padre y señor.

IV.

Señor!, vuestra cara Esposa,
Iman del tierno amor nuestro,
Hace por decreto vuestro
Nuestra suerte venturosa.
Vuestra Magestad reposa
De su dura enfermedad,
Miéntras la fidelidad
Del octavo Regimiento
Celebra alegre y contento
Tan grande felicidad.

A las 7 de la misma noche, en que estaba corriente toda la iluminacion, principió á tocar la música del cuerpo escogidas piezas, que siguieron alternando con repetidas aclamaciones de júbilo, y mezcladas con una multitud de cohetes, disparados desde los patios de los cuarteles, dando fin á las doce de la noche á tan suntuosa funcion, cuyo recuerdo permanecerá por siempre en la historia de este Regimiento.

Ningun accidente interrumpió la fortuna de este plausible dia, demostrando los mallorquines la satisfaccion que les cupo en las cordiales demostraciones del Regimiento de Soria.

Una pluma mas elocuente podria amenizar y estenderse mas en este lacónico escrito; pero nunca demostraria con toda exactitud la alegría y placer de que están llenos todos los corazones de los individuos, que componen el Regimiento de Soria.

El Sr. Brigadier Coronel deseoso de que todos los individuos supiesen el contenido del oficio, que con tan plausible motivo dirigia al Gefe superior del arma; lo hizo leer al siguiente dia frente de los batallones, cuyo tenor es como sigue:

„Escmo. Sr.—He recibido y comunicado al Regimiento de mi cargo la respetable circular de V. E. referente al Soberano Decreto de 6 del actual, en cuya virtud el REY nuestro Señor se ha dignado autorizar á nuestra idolatrada REINA para el despacho de los negocios del Estado, durante su enfermedad. — Era dolorosa y profunda la pena en que se hallaban sumergidos todos los individuos de este cuerpo miéntras aquejó á S. M. la terrible dolencia, que puso en peligro sus dias preciosos, y á la España en el duro trance, y en la espectacion angustiada de los males que nos trajera su muerte prematura. Ya que la milicia es impotente contra las disposiciones del Cielo, elevó Soria sus preces al Todopoderoso, rogándole por la vida de su amado Monarca: y la divina Providencia por una continuacion de los prodigios, que nunca podrémos bendecir bastante, nos le ha restablecido y conservado para nuestro bien y felicidad. En igual grado que era angustioso el dolor, ha sido grande la espansion de la alegría: el Regimiento de Soria ha esplicado su gozo con aquellas demostraciones enérgicas con que se celebran los faustos sucesos: despues de haber acudido el dia 28 del corriente á dar gracias al Altísimo en medio de las religiosas ceremonias de una solemne misa y *Te Deum*, por la noche del mismo dia iluminó la fachada de su cuartel, y colocó los retratos de sus REYES amados en un magnífico templete, victoreándolos hasta las 12 de la noche con rasgos de la adhseion mas pura, que alternaban con los briosos sones de su música marcial.—Concurria á hacer mas plausible esta celebridad la dignacion del REY nuestro Señor en haber confiado el timon de la Monarquía al cuidado maternal de su augusta Esposa, en cuyas manos le vieron todos los individuos de este Regimiento desde qué les comuniqué la Real órden, manifestando su aceptacion con repetidas aclamaciones de entusiasmo; y unánimes me rogaron que hiciese presente á V. E. su ingente gratitud por haber felicitado á la REINA nuestra Señora á nombre de todos los Cuerpos del arma, que V. E. tan dignamente dirige, y por cuyo brillo tanto se ha afanado. Dígnese V. E. repetir esta misma manifestacion á nombre del Regimiento de Soria, asegurando á la REINA nuestra Señora que si su augusto nombre está grabado en las banderas del Ejército, tambien lo estará por siempre en nuestros leales corazones, y que inflamados de la mas noble fidelidad, sabrémos defenderlas en todas circunstancias con el valor que es propio del caárcter español, sosteniendo siempre los derechos de nuestro amado MONARCA, los de nuestra REINA adorada y los de su augusta descendencia.—Dios guarde á V. E. muchos años. Palma 29 de octubre de 1832.—Baldomero Espartero.—Escmo. Sr. Inspector general de Infantería."

La Real Sociedad económica de esta isla, tiene resuelto que el sábado dia 3 de este mes, se abra la Academia de Nobles artes, en su misma casa, calle de *San Francesch*, número 51. Lo que se avisa al público para inteligencia de los alumnos de dicha Academia. Palma 2 de noviembre de 1832.—Por ausencia del secretario—Juan Peretó de Vidal.

CAPITANÍA DEL PUERTO.

Embarcaciones fondeadas el dia 31 del pasado.

De Argel el javeque S. Juan Nepomuceno, su patron Bernardo Picornell, en lastre.

De Cartagena el laud S. José, su patron Juan Felaní, con batatas.

De Cullera el idem nuestra Señora del Cármen, su patron Juan Terassa, con arroz y géneros.

De Mahon el javeque S. José, su patron Sebastian Jaume, con batatas.

De Nouvelle el bateu frances Santo Espíritu, su patron Martin Gibert, en lastre.

De id. el id. S. Pedro, su patron Domingo Agibert, en id.

De id. el id. el Rosario, su patron Juan Perez Portos, en id.

De id. el id. la Francisca, su patron Francisco Artigues, en id.

Id. el 1º del corriente. De Argel el javeque nuestra Señora de la Soledad, su patron Miguel Reus, con cueros.

De Cullera la balandra San Miguel, su patron Miguel Bauzá, con arroz.

Despachadas el 31 del pasado. Para Barcelona el javeque correo Vírgen del Cármen, su patron Nicolas Vivó, con varios géneros.

Para Argel el laud id., su patron Antonio Massot, con id.

—El que quiera alquilar una casa con bastante comodidad sita en la calla de los Angeles, con zaguan, pozo, cuadra y oficina para hacer colada; podra verse con el sugeto que vive en la casa inmediata á la del Sr. Administrador Baile general del Real Patrimonio, quien dará razon del precio del alquiler.

Una muger de edad de 25 años y la leche de 9 meses desearia encontrar criatura para criar en su casa: vive en la cuesta de San Miguel, manzana 131, número 22.

El mártes prócsimo saldrá para Mahon el javeque S. Antonio al mando del patron Nicolas Bauzá: admite pasageros.

El maestro carpintero, que vive en la calle ancha de San Juan, tiene para vender tres mesas, dos rinconeras de nogal, una papelera pequeña y uña coleccion de ocho cuadros con sus láminas, vidrios y bases de caoba.

IMPRENTA DE GUASP.